

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-4-9
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales

Fuera de la capital: Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24

Estranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

VACACIONES PARLAMENTARIAS

En los centros oficiales bien informados dan por seguro que el día 10 del próximo julio se cierran las Cortes. Encierra gran trascendencia la apuntada determinación del Gobierno; se va a que las actuales Cortes tengan de vida los cuatro años que la Constitución señala a las ordinarias. Los interesados en que así sea son los diputados de la mayoría, ya que tienen la evidencia de que no volverán a ser elegidos.

Los gubernamentales para justificar su miedo al cuerpo electoral dicen que es obligada la existencia de la Cámara legislativa constituyente, toda vez que quedan por aprobar leyes tan importantes como la de Orden público y Electoral sin las cuales, según afirman los entendedos, es imposible la formación de otro Gobierno que no esté asistido por los mismos partidos que el actual.

Las Cortes llevan una vida lánguida y monótona; el aburrimiento ha hecho presa en las Comisiones encargadas de dictaminar los proyectos, pudiéndose observar cómo no llegan al salón de sesiones aquéllos que les sirven de pretexto a los de la mayoría para argumentar en sentido contrario a la disolución de las Cortes. Con toda urgencia han debido ponerse a discusión las de Orden público y Electoral, pues estas leyes son llamadas por algunos, complementarias, aunque es notorio que no lo son. Sin embargo discurren las sesiones dedicadas casi completamente a los ruegos y preguntas, como si no tuvieran labor más interesante que realizar.

En octubre se comenzarán a discutir los Presupuestos generales del Estado, y, por tanto, nos metemos en el año 34 sin perspectiva de que se celebren elecciones generales; el Parlamento seguirá legislando a mayor o menor presión, según estén de enconadas las pasiones políticas, y el ministro de Agricultura continuará presentando enmarañados proyectos que harán que nadie sepa a qué atenerse en lo relacionado con la Reforma Agraria.

Las vacaciones parlamentarias implican la duración por mucho tiempo de la política seguida hasta aquí; si debemos alegrarnos por la tremenda reacción experimentada en el campo derechista y en los industriales y comerciantes que vivían al margen de la política, creyendo, equivocadamente, que para sus intereses era indiferente que gobernaran unos u otros, tenemos que lamentarlo por muchos motivos; uno de los principales la mancha que se ha desbordado en muchas poblaciones, siendo una de las más castigadas Sevilla, hoy desconocida para los que la visitaron hace cuatro o cinco años.

Los socialistas ponen reparos de consideración al proyecto de Orden público; quisieran que metiera en cintura a la Confederación y a los comunistas, y si tuvieran la seguridad de que no iban a dejar el Poder, darían sus votos para que se aprobase; pero temen que algún día, cuando estén en la oposición, sean ellos los que reciban los palos, no quedándose ni el recurso de motejar a la ley de arbitraria. Son ventajistas y oportunistas; su deseo sería hacer leyes que cuyo rigor amenazara a sus adversarios, y que quedaran en suspenso cuando no fueran ellos los encargados de aplicarlas.

El año pasado protestaron muchos diputados de que se hablase de vacaciones parlamentarias; con tono enfático decían que eran trabajadores y nunca habían veraneado; eso se quedaba para los monárquicos. Ahora las están pidiendo a gritos; se encuentran fatigados y se disponen a descansar en las playas de moda, como cambian los tiempos!

Los antiguos trabajadores se han refinado tanto que se permiten el costoso lujo de veranear y tener automóvil en que desplazarse a los sitios de placer. La revolución ha operado el milagro de crear una nueva clase de ricos explotando la ignorancia de muchísimos pobres. Sólo les queda el hábito de decir atrocidades cuando hablan; es la forma de disimular su opulencia; lo que ocurre es que ya los van conociendo los que les votaron.

EMIGDIO MOLINA.

¡Es admirable!

El público burgalés ha tenido estos días un pasatiempo admirable, como jamás creyó tenerlo. Todos dicen que no puede venir a la feria cosa que tanto agrade y en que el dinero sea mejor invertido. Se refieren al Panorama de Jerusalén, que está en la calle de Vitoria, en una caseta monumental.

Abre mañana viernes a las diez de la mañana.

Cierra a las 10,30 de la noche.

(Es continuo.)

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Cursillos de selección del Magisterio

CONVOCATORIA

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente disposición:

En cumplimiento de lo que dispone el decreto de 7 de los corrientes esta Dirección general ha acordado:

1.ª Convocar los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario, en la forma dispuesta en el decreto de referencia.

2.ª El número de plazas que habrán de proveerse en estos cursillos no excederá de 7.000 y su número y distribución serán determinados oportunamente por esta dirección general, teniendo en cuenta las necesidades escolares y el número de actuantes en cada provincia.

3.ª Los aspirantes dirigirán sus instancias a los presidentes de los Consejos provinciales en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta» de Madrid.

Los mencionados presidentes que dan facultades para utilizar, de acuerdo con los jefes respectivos, los servicios de las Secciones administrativas en cuanto afecte a los indispensables trabajos de oficina requeridos por la tramitación de la presente convocatoria.

4.ª Cada aspirante acompañará a su instancia los siguientes documentos:

Copia certificada del título profesional o, en su defecto, certificación de haberse consiguado los oportunos derechos para obtenerlo.

Copia certificada del título profesional o, en su defecto, certificación de haberse consiguado los oportunos derechos para obtenerlo.

Certificación médica acreditativa de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa ni deficiente físico alguno que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza. Los aspirantes que hayan obtenido dispensa de defecto físico para ejercer la enseñanza nacional, acreditarán tal extremo, con copia certificada de la orden de concesión.

Certificación de nacimiento debidamente legalizada en los casos en que así proceda.

Certificación acreditativa de no haberse incapacitado para ejercer cargos públicos.

5.ª En conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del decreto de 7 de los corrientes, cada aspirante abonará al presentar su instancia, la cantidad de 40 pesetas como derechos de inscripción en el cursillo.

6.ª Además de los maestros y maestras de primera enseñanza, podrán tomar parte en los cursillos los licenciados en Ciencias o en Letras menores de 40 años, en la fecha de término del plazo de la publicación de la convocatoria, que hayan aprobado en la Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía del cuadro oficial de enseñanza.

Los aspirantes que se encuentren en este caso acompañarán, para tomar parte en el cursillo, la documentación a que se refiere el artículo cuarto y abonarán los derechos fijados en el artículo anterior.

7.ª La Dirección general dispondrá oportunamente el número de Tribunales que hayan de constituirse en cada provincia, teniendo en cuenta el número de solicitantes en cada una y adoptará las disposiciones necesarias para realizar su distribución.

8.ª De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 de los corrientes la edad mínima de diez y nueve años se entenderá cumplida antes del 1.º de enero próximo, quedando dispensados del requisito de edad máxima los aspirantes que acrediten documentalmente haber actuado en los cursillos de 1931, así como los que justifiquen haber desempeñado interinidad en escuelas nacionales con posterioridad a 1.º de enero de 1927.

9.ª Los presidentes de los Consejos provinciales, en plazo improrrogable de ocho días, a contar de la expiración del plazo, de la presentación de solicitudes, ordenarán la inserción de las relaciones de aspirantes admitidos, en orden alfabético de apellidos, en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias.

10.ª Una vez nombrados y constituidos los Tribunales, los presidentes de los mismos se harán cargo de los expedientes y darán comienzo a su actuación en la forma y plazos que por la Dirección general se determinen.

Un gran acto de Acción Católica y de Homenaje al Papa

Se celebrará en Burgos el próximo día 28 de junio, a las siete de la tarde, en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros

La Junta Central de Acción Católica, hizo público, en la Prensa católica de Madrid su deseo de que este año se celebre con singular esplendor la festividad de San Pedro Apóstol, dándole carácter de desagrayo de los católicos españoles al Soberano Pontífice con motivo de la promulgación de la injusta ley de Congregaciones y Congregaciones religiosas.

No debe desaparecer por eso el carácter del «Día de la Prensa Católica» que tradicionalmente ha venido teniendo, sino que, por el contrario, este año más que nunca debe servir también de homenaje a los periódicos católicos que de modo tan bravo han defendido durante esta última campaña los intereses sagrados de la Iglesia.

De aquí que la jornada del día 29 de junio y sus actos preparatorios se ofrezcan a los católicos a la vez, como de adhesión a la Santa Sede y de homenaje a la Santa Prensa Católica.

Las Juventudes católicas de Burgos, recogiendo esta iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, han organizado unos actos brillantísimos que se celebrarán los días 28 y 29 próximos.

El día 28, a las siete de la tarde, en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros de Burgos, se celebrará una gran velada en la que tomarán parte destacadísimas personalidades del campo católico.

Hará la introducción el presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Burgos, don Carlos Aranguena y García Inés.

Después harán uso de la palabra don Félix Arrarás, cónsul de las Juventudes Católicas de Burgos; don Antonio Álvarez Robles, cónsul de Palencia, y una de las más relevantes figuras de la juventud intelectual española, que dedica sus grandes dotes y entusiasmo a las obras de Acción Católica; don Tomás Ortiz de Solórzano, populísimos diputado de Logroño, admirable por sus inteligentes condiciones de gran organizador; y por último nuestro diputado por Burgos don Ricardo Gómez Rojí, que es uno de los que en el Parlamento ha llevado más ardorosamente el peso de las discusiones de las leyes religiosas, con el dominio de la materia y la elocuencia que le caracteriza.

El entusiasmo que ha despertado el acto es grande y el local del Salón-Teatro del Círculo, resultará insuficiente por lo que se instalarán altavoces en el Salón de actos del Colegio de los Hermanos Maristas.

Las invitaciones serán rigurosamente personales y distintas para entrar en ambos focales.

Se facilitarán las invitaciones por los directivos de las Juventudes Católicas y especialmente en la Administración de «El Castellano» calle de Santander número 12, en donde los organizadores del acto, han establecido un servicio especial, que comenzará a funcionar mañana viernes, de once a una y de cinco a siete de la tarde.

Al entregarse la invitación correspondiente se entregarán también dos ejemplares de la reciente Enciclopedia de Su Santidad a los católicos españoles y de la Pastoral colectiva de los Prelados de España. De este modo mediante una insignificante aportación económica de una peseta, se contribuye a la difusión de aquellos dos documentos que deben ser conocidos y estudiados por todos los católicos españoles.

Primero se repartirán las invitaciones de entrada al Salón-Teatro del Círculo y cuando se hayan agotado se repartirán las del Salón de actos del Colegio de los Hermanos Maristas.

Los organizadores quieren dar también una muestra de afecto a los obreros católicos e instalarán en sus locales del Salón-Café, y de la Juventud, altavoces, para que pueda ser escuchada la velada, en dichos locales, exclusivamente por los socios del Círculo.

Al día siguiente, 29, fiesta del Apóstol San Pedro, se celebrará a las ocho de la mañana en la Catedral una misa de comunión general de todas las Juventudes Católicas y de todo el pueblo católico burgalés aplicada por las intenciones del Romano Pontífice.

Durante todo el día habrá en el Palacio Arzobispal pliegos para poder firmar y dejar la tarjeta y demostrar así la adhesión al Romano Pontífice en la persona del señor Arzobispo.

Tal es el programa de actos que se preparan para los días 28 y 29 a los que de todo corazón nos adherimos, por su doble significación de homenaje al Papa y a la Prensa católica entre la que humildemente nos contamos, al servicio siempre de los sagrados intereses de la Iglesia y de su Divino Fundador Jesucristo, cuyo Vicario el Romano Pontífice desde San Pedro hasta Pío XI, es para nosotros, para todos los católicos la doctrina infalible, a quien en esta ocasión tan grave para la España católica, debemos rendir homenaje fíjil de adhesión y acompañamiento.

Escuelas y Maestros

Convocatoria extraordinaria de cursillos de selección para ingreso en el Magisterio.—Al recibir el 21 a los periodistas, el director general de Primera Enseñanza se manifestó que había enviado a la «Gaceta» la convocatoria extraordinaria de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio, que seguramente publicará hoy el periódico oficial.

Se quiere que para el 15 del próximo diciembre estén terminados. Desde la Dirección general se irán marcando los plazos en que cada Tribunal habrá de terminar la labor señalada.

El número de plazas no podrá exceder de 7.000. La cifra exacta se indicará cuando se conozcan las necesidades de cada localidad a sustituir a las Congregaciones religiosas.

El número de Tribunales que actuarán será de unos 120, y tendrán todos que imponerse el pequeño sacrificio que las circunstancias demandan.

No se quiere que a esas escuelas vayan maestros interinos.

PROPUESAS PROVISIONALES

Continúa la «Gaceta» del 21 la publicación de propuestas provisionales de maestras de los grupos D-A-B y C, para Escuelas de las series D-A-B y C.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Doña Luisa Jiménez Toro, de Zarzosa de Pisarga, a Calamonte (Badajoz)

Doña Cástita Hidalgo Sanz, de Covarrubias, a Llano Baracaldo (Bilbao)

Doña Carmen Torné Balaguer, de Villano de Losa, a Cervera (Lérida)

Doña María Concepción Mateo Serrano, de Tabanera de Cerrato, (Palencia) a Melgar de Fernamental

Doña Paulina Gárate Córdoba, de Santa María de las Hoyas (Soria), a Villasantino

LOS CURSILLOS DE SELECCION

También publica un decreto en el que dispone que la edad mínima para tomar parte en los cursillos de ingreso en el Magisterio, se entenderá que ha de cumplirse la edad de 19 años, antes de 1.º de Enero de 1934.

Los maestros de primera enseñanza que hayan actuado en los cursillos de 1931, así como los que acrediten servicios interinos posteriores a 1.º de Enero de 1927 en Escuelas Nacionales, quedarán dispensados del requisito de edad máxima fijado en el decreto de 7 de los corrientes.

AVISO

Todos cuantos cuiden de su persona e intereses tengan presente lo que se dirá en el número de este diario correspondiente el día de mañana 24, bajo el título «ESPAÑOL, NO OS DEJES ENGAÑAR...»

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Luciano Díez Vivanco, defensor licenciado Cadiñanos, Procurador señor Rodríguez, ponente señor presidente, Secretaria del Lic. Bustamante.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto, contra Luciano Díez Vivanco, defensor Lic. Cadiñanos, procurador señor Aparicio (don Luis), ponente señor presidente, secretaria del licenciado Bustamante.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre uso de nombre supuesto, contra Fernando Campo Serra, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y multa de 150 pesetas, accesorias y costas, y se le absuelve del delito de hurto de que también se le acusaba.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

Accidente de automóvil

Varios heridos

Hace unos días, estuvieron en esta ciudad veintidós alumnos de ambos sexos, de la Escuela Normal de Logroño, acompañados de sus profesores. La directora de esta excursión es, según nos han manifestado, hermana política del presidente de las Cortes señor Besteiro.

De Burgos se trasladaron a León, y después de visitar los monumentos que a esa hora, tomaron rumbo a nuestra ciudad en donde se proponían pasar la noche.

Serían próximamente las once y media de la mañana cuando los excursionistas pasaron cerca del pueblo de Villasarracho, (que se encuentra a once kilómetros de Osorno). Al llegar a un punto de la carretera, esta se bifurca tomando la forma de T, en cuyo cruce no se encuentra indicador alguno. El chófer, al advertir el peligroso sitio por donde pasaba, realizó una hábil maniobra, a pesar de lo cual el auto dio un patinazo y dos vueltas de campana.

Los vecinos del pueblo de Villasarracho acudieron al lugar del suceso y trasladaron rápidamente a los heridos al indicado pueblo, donde se les prestaron los primeros auxilios. El médico de dicho pueblo, don Emilio Peñalva, ayudado del farmacéutico, don Antonio Pesa y del maestro de dicho pueblo, curaron convenientemente a los heridos. También intervino en la curación el médico de Abia, don Alejandro Vallejo.

Los heridos son los siguientes: el chófer Casto Barrio, de fuerte contusión en la región temporal izquierda y profunda herida en el párpado derecho, de pronóstico reservado.

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Radiogramas

Balance de mayo

Un toque de atención el día 29 de abril, en el «Radiogramas» titulado «De hoy en dos meses», ha sido este año el comienzo de la campaña preparatoria del «Día de la Prensa».

El mes de mayo—del que haremos hoy un brevísimo balance—ha sido ya un mes de la Prensa católica.

Y allá van las pruebas.

«Hechos, nombres, cifras.»

Que nosotros sepamos—y aquí es obligada la excusa por las omisiones involuntarias—han publicado en sus respectivos «Boletines Oficiales Eclesiásticos», documentos recomendando a su clero fieles la celebración del próximo «Día de la Prensa», el Emin. señor Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona (15 mayo); el Excmo. Sr. Gomá y Tomás, hoy Arzobispo de Toledo, (29 mayo); el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia (31 mayo); y los Excmos. y Rvms. Sres. Obispos de Barbastro (27 mayo), Córdoba, (29 mayo), Ibiza (15 mayo), Lugo (27 mayo), Segorbe (20 mayo), Tortosa (31 mayo) y Tuy (16 mayo).

Se va viendo que el mes de mayo ha sido un mes de la Prensa católica?

Pues aún hay más.

Las Juntas Diocesanas del «Día de la Prensa Católica», han publicado también sendos manifiestos dirigidos al mismo fin.

He aquí el índice de varios, con sus fechas:

De Cuenca, (26 de mayo); de Granada, (15 mayo); de Urgel, (30 mayo); de Vitoria, (27 mayo); de Zamora (16 mayo); Jaén (31 mayo).

Unas cifras más.

Treinta y tres diarios y treinta y siete semanarios han publicado semanalmente los cinco «Radiogramas» fechas de 29 de abril y 6, 13, 20 y 27 de mayo.

Hagamos una sencilla cuenta. 33 más 37 igual 70 por 5 igual 350 artículos, durante el mes de mayo en periódicos de todas las regiones de España.

«Hechos, nombres, cifras.»

Bueno será hacer constar que sólo se consignan aquí los documentos y periódicos que han sido enviados a la Institución «Ora et Labora», (Toledo.—Apartado 28.—Teléfono 559).

Seguramente hay mucho más.

Y de los recibidos solamente los que llevan fecha de mayo, que verdaderamente han sido un mes de la Prensa católica.

¿Qué será junio?

ILDEFONSO MONTERO

Director de «Ora et Labora».

Toledo 10-6-933.

Círculo de la Unión

Grandes conciertos para hoy 23 de junio por el Trío D' Antón, con el siguiente programa:

De dos y media a cuatro a elección,
De siete a nueve:
«Poeta y Aldeano» (Overtura.) Supplé.
«Los de Aragón» (Selección.) Sereno.

«Suite andaluza» A) Rondaña Gitana. B) Granada. C) Soleá. D) Zapateado. Ross.
«Serenata». Schubert.
«La Tierra». Santamaría.

A las diez y media de la noche:
«Quinto Reyes». Peralta.
«Eva» (Opereta). Franz Lehár.
«Canción de la Rosa». Vives.
«La Arlesiana» (Fantasía). Bizet.
«Aria de la Suite en Re». Bach.

GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

DATOS PARA LA HISTORIA

Más millones sobre los hombros de los contribuyentes

Por si fuera pequeña la pesadumbre tributaria que venía gravitando sobre los hombros de los contribuyentes, acaba de tomar una resolución el Gobierno republicano, en el último Consejo de ministros, que sentará a los contribuyentes como el más fuerte dolor de muelas.

Para comenzar a sustituir la enseñanza excelente y gratuita que durante años, lustros, décadas y siglos, han prodigado los religiosos y sacerdotes seculares, se ha acordado la petición a las Cortes de un crédito nada menos que de VEINTIOCHO MILLONES DE PESETAS.

VEINTIOCHO MILLONES DE PESETAS, para comenzar la SUSTITUCION DE LA BUENA enseñanza, por la enseñanza LAICA, o sea sin Dios, sin religión, sin moral cristiana!

El pueblo español ha tenido la más excelente enseñanza, de balde, completamente gratuita, a favor de los pobres, de cientos de miles de pobres, que daban los religiosos; y, mediante esta enseñanza, fueron muchos los que lograron salir de la humildad y ensalzarse.

Ni con un sólo céntimo se gravaba a los contribuyentes, para sostener esta excelente, benéfica e insustituible enseñanza de la Iglesia católica; realizada con sus miembros, los religiosos de ambos sexos, y sacerdotes.

Vino la revolución, se estableció la República laica, sin Dios, y, al dar plena suelta, al espíritu sectario, los revolucionarios, comenzaron por gastar CIENTOS DE MILES DE PESETAS para establecer escuelas suntuosas, con detalles completamente innecesarios, en Madrid, y mientras en Madrid se desfilaban y siguen desfilándose los millones, existen muchas escuelas sin escuela, y no son pocos los que han tenido que realizar un sacrificio grandísimo para construir una mala escuela.

Agí se distribuyen la justicia y el presupuesto, que suda el pobre pueblo español, por los partidos y Gobiernos republicanos.

No era menester necesario, ni conveniente, sustituir la enseñanza dada por los religiosos de ambos sexos y sacerdotes; antes al contrario dahosísima es esta sustitución, porque la nueva enseñanza será laica, atea, sin Dios, ni religión, ni moral cristiana; será costosísima al Estado y será detestable.

El espíritu sectario de los republicanos, a trueque de perseguir a la Iglesia y a los creyentes, no repara en lo dañoso de la bárbara y despiadada sustitución.

¿Que va costando al pueblo español varios cientos de millones de pesetas? ¿Que la nueva enseñanza, además de irreligiosa, será mala y aún pésima? ¿Que al pueblo español se le grava y seguirá gravando enormemente para sustituir y sostener la enseñanza que, sin costarle un sólo céntimo, le daba la Iglesia católica?

¿Que con esta medida, los alardeadores de libertad y democracia mentidas, vulneran los más sagrados derechos y deberes de los padres y de los hijos? ¿Nada importa!

Lo que interesa a los revolucionarios es dar pábulo a sus odios sectarios contra la Iglesia de Dios y su ley santa, y contra las conciencias católicas.

El presupuesto del Estado, ya enormemente elevado, sufrirá nuevos aumentos; y el pueblo contribuyente, que no puede soportar tanta carga, se verá y se deseará para satisfacer los futuros interminables impuestos.

Y no poco a poco, si no muy deprisa acabarán con el patrimonio nacional; después de haber tratado de aniquilar a la Iglesia, y haber coaccionado las conciencias de los creyentes, mutilando todos los derechos e impidiendo el cumplimiento de sagrados deberes.

Écos de la vida local

¡ATENCIÓN!

Llamamos la atención del público para que acuda a ver la cosa más bella que se ha visto hasta hoy en Burgos.

Nadie debe dejar de verla y ha de aprovechar los pocos días que ha de estar en nuestra ciudad, pues es lástima que haya una persona que quede sin verla.

Nos referimos al Panorama de Jerusalén que está en exposición en la calle de Vitoria, en una caseta monumental.

El viernes y el domingo abre a las diez de la mañana y el sábado a las dos de la tarde.

Cierra a las diez y media de la noche.

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS

Atmácen de Ultramarinos La Proyección, San Juan, 63

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller "Garages Tárrega" A.V.I.S.O.S.

San Lorenzo, 26 (frutería). San Pablo, 24 (teléidos). Santander, 34 (relojería).

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla

Paloma 50, (Frente a la Catedral)

A LOS PATRONOS Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos.

LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 18.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida, y de valores.

Advertisement for 'LA COCINA' featuring a lamp and kitchen appliances, with text: 'Lámparas y Material Eléctrico', 'Vicente I. Canales', 'Burgos'.

HERO GRULLO. A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Los robos a la orden del día

Continúa la racha de robos. Anteayer tarde tocó en turno a la vivienda del empleado de la Telefónica Adrián Espinosa López, que habita en la calle de la Concepción 10, piso primero.

Los «cacos», que no reparan en la hora para cometer sus fechorías, hicieron acto de presencia en la casa indicada a media tarde.

Violentaron la puerta de la habitación, revolviéron todas las ropas y enseres que había en un armario de luna y en un aparador, llevándose 200 pesetas en metálico, unos pendientes de oro, un reloj de dos tapas y dos anillos del mismo metal; huelga decir que los ladrones gozan de la más completa impunidad.

Ignoramos si en estos casos que con tanta frecuencia se dan en esta ciudad, la policía practica gestiones para detener a los autores.

Si que es cierto que la planifia de agencias de Vigilancia es muy reducida, pero no es menos cierto que a ninguno de esos agentes se les ve en la vía pública prestando servicio ni de día ni de noche.

Antes de venir a Burgos los guardias de Asalto, se clamaba por la poca vigilancia que había en la capital. Una vez llegadas estas fuerzas, en lugar de aumentar la vigilancia se ha disminuido, y se da el caso peregrino de haberse suprimido durante las noches el servicio que venían prestando los guardias de Seguridad.

La única vigilancia que se presta por las noches, está a cargo de tres parejas de municipales para todo Burgos, y si por ellos no fuese, cuántos ciudadanos tendrían que lamentar el desvalijamiento de sus haciendas.

Como no se tomen otras medidas para las próximas fiestas, los robos que se cometan van a ser incalculables. Llamamos la atención a quien corresponda para que se corrijan estas anomalías que tan poco dicen en favor de la ciudad.

Notas de Sociedad BODA.

En la Iglesia parroquial de Castrojeriz han contraído matrimonio entera en el día de ayer, la bellissima señorita María Pilar Francés, hija del médico de dicha villa, con el distinguido joven don Carlos Elúa Mendiola.

Apadrinaron a los contrayentes doña Encarnación Gil, madre de la novia y don Mateo Elúa, padre del contrayente.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia don Teodoro Vicente, veterinario de Castrojeriz, y don Angel Alonso, y por parte del novio, su hermano don Ignacio Elúa y su primo don Santiago Marzo.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa de los padres de la novia, saliendo los contrayentes para Madrid y el Extranjero. Reciban nuestra felicitación.

NECROLOGICA. Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado el funeral de aniversario por el alma de don Francisco Dorransoro Rojo, fallecido el 21 de junio del año pasado.

En la presidencia del duelo figuraban don Adolfo Arenaza, los encargados del Garage Moderno, presidente de la sociedad de Chauffeurs don Damián Franco, señores Plasencia y González, de la misma sociedad y los vicepresidentes del Club Ciclista Burgaleses señores Gutiérrez, González, Urrea, y Santamaría, don Benito Díez y otros varios.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la aflijida esposa del finado don Aurelia de Arana, hijas, hermana y demás familia.

RETALES Se liquidan muy baratos desde el día 16, de 9 a 11 de la mañana. Casa Jacinto Plaza Mayor, n.º 29

COLISEO CASTILLA HOY, a las siete y media, COLOSAL ESTRENO Honrarás a tu madre

Conmovedora y magnífica producción FOX, cuyo asunto está dedicado a las madres y que ninguna debe dejar de ver. Creación de JAMES DUNN con SALLY ELLERS.

Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

Por ley de 20 de diciembre de 1932 fué creado este nuevo tributo del que esta Administración se considera en el caso de hacer público una vez más, que por ahora afecta exclusivamente a las rentas, imponibles desde 100,000,01 pesetas conforme a lo que se determina en el artículo 18 o en su defecto a quienes como consecuencia de los coeficientes asignados por el Jurado provincial de estimación en relación con los signos externos satisfagan por alquiler mínimo anual por sus habitaciones de 7,500,91 pesetas en Burgos y Miranda de Ebro; de 8,095,96 pesetas en Aranda de Duero y Briviesca; de 8,708,33, en las restantes cabezas de partido, y Pradoluengo, Melgar de Fernamental, Espinosa de los Monteros y Medina de Pomar y por fin de 9,452,388 pesetas en los demás pueblos de la provincia.

Igualmente se recuerda que, el plazo improrrogable para la presentación de las declaraciones juradas que por triplicado deban presentarse, se fijó en sesenta días desde la fecha de la aparición de la orden ministerial en la «Gaceta de Madrid» y en su consecuencia que, dicho plazo ya anudado anteriormente, finalizará el día 11 de julio próximo quedando incurso desde tal fecha los morosos en la sanción que la ley determina.

La mejor calidad en vermohufs Vuida de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27

Noticias varias

Durante la madrugada última fueron detenidos por la Guardia municipal, dos sujetos llamados Antonio Gámez González, de 29 años, de Valladolid, y Santiago Cueta Sánchez, de 29, de Cáceres, por haber salido a un farolero apellido Carrillo.

Han ingresado en la Cárcel a sufrir quince días.

El transeunte Toribio Rodríguez Castrejana, de 65 años, natural de Calzada de Losa, ha sido asistido esta mañana en la Casa de Socorro de inapición. Ingresó en el Hospital Provincial.

Al hacer anoche la requisa en la estación del Norte, el vigilante Francisco Enchar, de 32 años, con domicilio en Santa Agueda 32, se le inflamó el farolillo, produciéndose quemaduras de primero y segundo grado en toda la mano izquierda y de tercero y cuarto grado en un dedo de la derecha. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

El inspector de los autobuses, don Feliciano Rojo, ha encontrado en la vía pública cierta cantidad de dinero, la cual se ha apresurado a depositar en la oficina de la Guardia municipal, en cuyo centro se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

La portera de la casa número 49 de la Plaza Mayor, requirió esta mañana, a las cinco, el auxilio de los guardias municipales Eneadagulla y Marturan, para que efectuasen un registro en una bohardilla, de la casa donde manifestó se encontraban unos desconocidos.

Hecho un registro se encontró la puerta de una bohardilla violentada y en el interior a dos sujetos que fueron detenidos.

Llevados a la Comisaría dijeron llamarse Manuel Salvador Sánchez, de 18 años, y José Vicente Rodríguez, de 17, ambos de Salamanca, agregando que la puerta la habían violentado con una navaja con el ánimo de pasar la noche bajo techado.

La palanqueta que se encontró en el lugar del hecho, negaron los detenidos que fuese de su pertenencia. Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

El sereno encargado de la custodia del interior de la Catedral, Policarpo Díez, sintió continuos ruidos que partían de las bóvedas de distintas naves, a las tres y cuarto de la madrugada última.

Ante el temor de que fuese algún individuo que hubiese quedado escondido en la iglesia, comenzó a tocar un campanillo.

A los toques, y pensando que algo anormal ocurría, acudieron inmediatamente el sacristán mayor don Pedro Díez Carcedo, los tres celadores y el campanero, y algunas vecinas de la calle de Fernán-González, que avisaron a la Guardia Municipal, personándose el cabo Justo Ruiz, con seis guardias a sus órdenes.

Por las bóvedas, capillas y por todas las dependencias se hizo un minucioso registro sin que se encontrara rastro alguno de persona ni echándose nada en falta.

Esta mañana ha vuelto la dependencia de la Catedral a efectuar otro registro, también con resultado negativo.

En el Teatro no mostrarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESCO.

A las dos de la madrugada fué requerido el auxilio del sereno de la calle de San Cosme por la esposa del almacénista de vinos Vicente González, porque en el almacén del número 18 de la indicada calle se habían oído ruidos, sospechando que en el interior hubiese alguna persona.

La guardia municipal hizo un registro no encontrando a nadie ni señales de violencia alguna en las puertas.

UN VIVO Un desaprensivo, alegando necesidades y calamidades, que no existen y exhibiendo una supuesta carta de un párroco de esta ciudad, se dedica a sablear incautos, sorprendiendo la buena fe de muchos y explotando con engaños la caridad pública. Tal carta, si existe, es de tantas recomendaciones que se dan para los PP. Cartujos, sin cuyo requisito no dan limosnas, hábilmente falsada para estos fines. Preocupación, y si se presenta otra vez, recoger la carta y a la Comisaría.

A pesar de que en los programas de toros se dice que no se podrá exigir más número de toros que los anunciados, sabemos que la Empresa dispone de dos sobros.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES RACIONES SUFICIENTES A los pobres el día 21, 579. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Notas Religiosas REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Eucarístico Tríduo de Reparación. En los días 23, 24 y 25 de junio, por la tarde, a las cuatro y media, estación, Rosario, lectura del Tríduo, sermon por el M. I. Sr. don Lorenzo Abad, terminando con la bendición del Santísimo.

Intenciones del Tríduo que serán aplicadas: Día 23, señora doña Mercedes Santa María, viuda de Gañero. Día 24, señora doña Carmen Redondo de Martínez. Día 25, una señora devota.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús SAN LESMES.—Todas las tardes, a las siete, rosario y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús y cánticos. SA COSME Y SAN DAMIAN.—Novena al S. Corazón de Jesús.

Todos los días en la misa de ocho, se hará la novena con gozos cantados por el coro de la Juventud femenina y comunión de los distintos coros. Todas las tardes a las siete, después del santo rosario, se rezará nuevamente la novena.

El 23, fiesta del S. Corazón, la función de la tarde será a las cinco y media. SAN GIL.—Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón. SAN LORENZO.—Mañana, fiesta del Sagrado Corazón, habrá misas de comunión general.

Por la tarde el ejercicio del mes y acto de Consagración al Delfico Corazón. MERCED.—Día 23, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media y a las ocho, misa de comunión general. A las once, misa solemne. Terminada la misa quedará expuesto S. D. M. durante todo el día. Por la tarde, a las seis y tres cuartos imposición de cruces a los nuevos celadores y celadoras. A las siete, estación, rosario y sermón. Se terminará con la procesión por el interior del templo y visita de altares. MERCED.—Día 23 de junio, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, a las seis y media, misa de comunión general, con ejercicio de misa, plática y cánticos. Misas de media en media hora hasta las diez. A las ocho, misa de comunión general que celebrará el R. P. Heredero Palacios del S. C. de María.

A las once, misa solemne cantada, que celebrará el director del Apostolado siendo encargados del canto un coro de niñas y niños del C. C. de Obreros. Después de la misa quedará expuesto S. D. M., al que estarán los socios y socas del Apostolado hasta la función de la tarde.

A las siete de la tarde, función solemne con sermón, procesión y visita de altares por el interior del templo, terminándose con la bendición del Santísimo. CARMEN.—Novena (del 15 al 23) en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana en la misa de seis y media, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena; la misa de ocho será con acompañamiento de órgano y se hará la novena al Sagrado Corazón. Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, novena al Sagrado Corazón, reserva y bendición con el Santísimo.

SALESAS.—A las ocho, misa de comunión general que celebrará nuestro Excmo. Prelado. A las once la solemne con exposición de S. D. M., y vela continua por los socios de la Guardia de honor. Por la tarde, a las siete, novena y sermón, a cargo del R. P. Marcelo Carmelita deazolo, bendición y reserva oficiando el Excmo. Sr. Arzobispo. COLEGIO DE LOS HH. MARIAS.—El turno de Tarsicós establecido en este Colegio, celebrará la fiesta del Sagrado Corazón con misas de comunión a las nueve.

A las doce y media será la vigilia, reglamentaria mensual a la que asistirán todos los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y Comercio. ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON. A las diez misa cantada.

Por la tarde a las cinco, se rezará la estación el santo rosario, acto de consagración al Divino Corazón de Jesús y sermón, terminándose con la bendición del Santísimo. Este día se gana el gran Jubileo ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. Mañana celebran las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús su fiesta litúrgica, consagrando al Delfico Corazón los siguientes cultos: Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general con motetes.

A las nueve y media misa solemne, en la que oficiará el reverendo señor don Honorato Carrasco párroco de San Gil, de esta ciudad. A las cinco de la tarde, habrá exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón a cargo de don Gerardo San Martín, terminándose con la bendición y reserva, que la hará el M. I. Sr. D. José Ortega, secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

Se gana indulgencia plenaria en la forma acostumbrada, visitando en este día la capilla del Asilo. SIERVAS DE JESUS.—Solennemente cultos en honor del Santísimo Corazón de Jesús. Por la mañana.—A las siete, misa de Comunidad y comunión general.

A las diez y media, misa solemne. A continuación quedará expuesto el Santísimo a la adoración de los fieles. Por la tarde.—A las cinco y media, terminación de la novena al Sagrado Corazón sermón a cargo de don Ignacio Arjuntano, bendición y reserva, por el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca, Vicario general.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José María Alonso Alonso, María Teresa Lucio Manzanal.

Defunciones.—Miguel Bravo de Diego, de Madrid, 59 años, Arrabal de San Esteban 8. Emilia Marín Aguilar, de Burgos, 8 años, Plaza de Vega 18 y 20.

Regimiento Artillería Ligera núm. 11 El día 26, a las once horas, tendrá lugar en el cuartel que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta y por pujas a la llana de cuatro caballos y seis yeguas de desecho, haciéndolo saber por este anuncio para que los señores que deseen tomar parte en dicha subasta, tengan en cuenta cuanto dispone el art. 2.º de la O. Cr. de 11 de julio 1916, C. L. número 144, siendo este anuncio por cuenta de los compradores a propraio. El comandante Mayor, Madrigal

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Todavía no se sabe nada definitivo de los aviadores.--La sesión de esta tarde en el Congreso

Otras notas

Se suspende la vista de la causa por los sucesos de Agosto

Siguese sin noticias

Madrid 22 (4 t).--Se continúa sin noticias del paradero del «Cuatro Vientos» y de los aviadores Barberán y Collar.

Las noticias particulares de Méjico coinciden en afirmar que no se sabe nada de los aviadores.

En la Dirección de Aeronáutica después de las noticias cablegráficas transmitidas esta mañana por el embajador de España en Méjico no se sabe nada nuevo.

El teniente coronel Galindo, fío de Collar dice que desde el Aero Club ha sostenido una conversación con un pariente suyo que se encuentra en Méjico.

Casares en Madrid

Madrid 22 (4 t).--El subsecretario de Gobernación ha manifestado que Casares había llegado a Madrid, pero que no podía recibir a nadie por tener que conferenciar con el director general de la Guardia civil.

Libramientos para reparación de diversos templos

Madrid 22 (4 t).--El ministro de Instrucción pública ha aprobado varios proyectos y libramientos relacionados con el patrimonio artístico nacional.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto.--Varios incidentes.--Se suspende la vista hasta el lunes

Madrid 22 (4 t).--Durante la tarde ayer el presidente de la Sala del Supremo y el señor Bergamín, practicaron varias gestiones cerca de la Dirección de Seguridad para ver de conseguir que los procesados militares fueran conducidos a la sala de vistas en vehículos adecuados a su categoría y condición.

Esta mañana los procesados militares se negaron a montar en los vehículos de la Dirección de Seguridad y la negativa fué contundente y rotunda.

Cuando los militares se enteraron de esta resolución, se quitaron la guerrera y en mangas de camisa ocuparon los vehículos, diciendo que no consentían que la guerrera, que es el símbolo del carácter militar, fuera atropellada.

Parece que había la decisión de conducir hoy a los generales Cavalcanti y Fernández Pérez en coches ligeros; pero cuando conocieron lo ocurrido con los demás militares se negaron a esta distinción y ocuparon los coches celulares.

Al intentar recoger al capitán Fernández Pin para llevarle al coche celular, éste no pudo acudir por encontrarse enfermo.

El presidente del tribunal, visto el certificado del médico forense y del médico militar, acordó enviar al ponente de la causa al fiscal y al secretario del tribunal para que se presentaran al capitán Fernández Pin en la cárcel para preguntarle si era su propósito presenciar la vista.

El letrado señor Bergamín ha presentado a la sala un escrito razonando el derecho que asiste a los militares para ser conducidos en carruajes adecuados a su jerarquía y condición.

Una nota de Obras públicas

Madrid 22 (4 t).--El ministro de Obras públicas ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que con motivo de los proyectos de prolongación de la Castellana y de entaces ferroviarios, se han iniciado ya por algunos departamentos especulaciones sobre los terrenos que han de ser ocupados para dar realidad a esos proyectos.

Un banquete

Madrid 22 (4 t).--A mediodía obsequió el presidente con un banquete al enviado extraordinario de Colombia, don Edmundo Santos al que asistieron todos los ministros con sus esposas.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 22 (6 t).--A las cinco menos cuarto empieza la sesión con once diputados. El banco azul desierto; las tribunas vacías.

Los señores Moreno Mendoza, Aranda y Marraco, renuncian a hacer uso de la palabra, que tenían pedida, por no estar presente ningún ministro.

El señor Armas formula varios ruegos al ministro de Instrucción relacionados con los exámenes del Bachillerato y al de Industria sobre el comercio de la chatarra.

PROVINCIAS

Enérgica actitud de los patronos agrícolas salmantinos.--Anuncian que llegarán a darse de baja en la contribución.--Asalto a un banco en Chelva

León inopinadamente

León 22 (4 t).--A causa de las operaciones de deslinde de unos terrenos, cuestionaron en el pueblo de Jeras Enrique Ramírez y Juan García.

En favor de los damnificados

San Sebastián 22 (4 t).--La Caja Municipal de Ahorros ha hecho un donativo por la suma de 500.000 pesetas para los damnificados en los pasados temporales.

Un incendio intencionado

Ferrol 22 (4 t).--Un incendio intencionado ha destruido en el pueblo de Carreira una casa propiedad de Edmundo Patín.

El señor Guerra del Río anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la sustitución de Ayuntamientos en Cataluña.

Como ningún otro diputado solicita hablar, se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de desahucios de fincas rústicas. El señor Casanueva defiende una enmienda al artículo tercero, que es rechazada por la Comisión y en votación nominal por 97 votos contra 9.

Reunión de jefes de minoría

Madrid 22 (6 t).--Se reunieron los jefes de minoría con el presidente de la Cámara, razón por la cual se retrasó la apertura de la sesión, media hora.

Manifestó el señor Martínez de Velasco que se había tratado de la forma en que habían de tratar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca y se convino en que se siguieran las mismas normas que para las responsabilidades por el golpe de estado.

Registros domiciliarios

Bilbao 22 (6 t).--La policía ha efectuado registros en los domicilios de don Manuel de la Sota, del escritor señor Arregui y otros nacionalistas y también en la imprenta del señor Ochoa.

Consejo de guerra

Albacete 22 (6 t).--Se ha celebrado Consejo de guerra contra 13 individuos que agredieron a la Benemérita.

Firme y decidida actitud de los patronos salmantinos.--Llegarán hasta darse de baja en la contribución

Salamanca 22 (6 t).--Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a la capital numerosos grupos de patronos agrícolas que se concentraron en la Plaza Mayor.

A las once de la mañana, se reunieron los diputados señores Gil Robles Marcos Escrivano y otros, así como numerosos comerciantes e industriales de la capital.

Argentina levanta el bloqueo a los créditos españoles

Buenos Aires 22 (4 t).--El Gobierno argentino ha levantado el bloqueo de créditos españoles, y en adelante se podrán enviar giros a España, con ciertas limitaciones.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 22.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Instituto Cristóbal Colón

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio BACHILLER-MAGISTERIO-COMERCIO Exámen oposición al grado Profesional del Magisterio Idiomas: Inglés, Francés, Alemán y Latín

PARA VERANO

hemos recibido una inmensa colección de BLISAS DE PUNTO en colores muy bonitos desde 4 pesetas

GENEROS DE PUNTO D. H.

Sucursal: DOMINGO HOSPITAL - Espolón, 44 Avance

Lea siempre 'El Castellano'

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valor, Día 21, Día 22. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

EXTRANJERO

Argentina levanta el bloqueo a los créditos españoles

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

HOTEL IMPERIAL

Instituto Cristóbal Colón

PARA VERANO

GENEROS DE PUNTO D. H.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

EXTRANJERO

Argentina levanta el bloqueo a los créditos españoles

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra



C. HERNANDEZ Instalaciones Sanitarias Puebla 19 - BURGOS Tel. 6-58

HOTEL IMPERIAL

Instituto Cristóbal Colón

PARA VERANO

GENEROS DE PUNTO D. H.

Sección financiera

Valores del Estado

EXTRANJERO

Argentina levanta el bloqueo a los créditos españoles

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Se concede el suplicatorio para procesar al señor Oriol

Los desahucios de fincas rústicas

El señor Martínez Gil dice que podría aceptarse una modificación por virtud de la cual cuando se desahucie a un arrendatario que tenga subarrendadas las tierras, los derechos íntegros pasarán al subarrendador.

El señor Casanueva acepta la modificación. El señor Martínez Gil propone que se apruebe el artículo y se lleve a los siguientes el criterio expuesto y el señor Casanueva se muestra igualmente conforme, diciendo que alguna vez habían de estar de acuerdo un cavernícola y un socialista. (Risas).

Se aprueba el artículo tercero. Es aceptada una enmienda del señor Bravo Ferrer creando un artículo intermedio para que sea aplicable estos preceptos a los juicios de desahucio por falta de pago que están en tramitación.

El señor López Goicoechea pide algunas aclaraciones sobre la enmienda aceptada.

Se las da el señor Martínez Gil y dice que no es necesario modificar la enmienda.

El señor del Río hace constar su conformidad con el criterio sustentado por el señor López Goicoechea.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda de las diez y siete que tienen presentadas los agrarios y el señor Martínez Gil, por la Comisión, se opone.

Contra el voto en contra de los agrarios queda rechazada la enmienda.

El señor Casanueva dice que puesto que tiene una enmienda que parece aceptar la Comisión, retra todas las demás.

Se aprueba la enmienda del señor Bravo Ferrer como artículo tercero y es aprobado también el artículo cuarto.

Se suspende la discusión de este proyecto.

Dictamen de la comisión de Justicia

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley reformando el recurso de casación en materia penal.

El señor Castrillo hace algunas observaciones en el sentido de dar al dictamen una mayor amplitud que son aceptadas por la Comisión.

El ministro de Justicia las acepta también en principio.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre proyecto de ley relativo al recurso de revisión en materia penal. Después de breves explicaciones del ministro de Justicia, queda aprobado el dictamen.

El cambio de emplazamiento de estaciones ferroviarias

Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo al cambio de emplazamiento de las estaciones ferroviarias dentro de las grandes urbes y utilización de solares. La Comisión acepta un voto particular al artículo 4.º de los señores Hidalgo y Oreja Elósegui.

El señor Royo Villanova interviene en la discusión.

Se aprueban los artículos 4.º y 5.º y queda aprobado el proyecto.

Inmediatamente pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para discutir el dictamen del suplicatorio del señor Oriol.

Se discutió el dictamen de la Comisión de suplicatorios en la causa que se le sigue por exportación de valores.

El socialista señor Sábás defendió un voto pidiendo que se conceda el suplicatorio, diciendo que la exportación de cinco millones y medio de pesetas en billetes del Banco de España y en valores industriales, que había hecho el señor Oriol, constituye un delito grave.

El presidente de la Comisión señor Teodoro defendió el dictamen proponiendo denegar el suplicatorio diciendo que la exportación temporal de valores que realizó el señor Oriol, según el informe del Centro de contratación de moneda, no causó perjuicio a los intereses del Estado ni al cambio de nuestra moneda, ni a la economía nacional, puesto que repatrió todos los valores sin haber realizado con ellos operación alguna.

MADRID

La fiesta del Corazón de Jesús.-- Imponente manifestación de fé religiosa.--En el Cerro de los Angeles

Sigue la Incertidumbre sobre el paradero del «Cuatro Vientos»

Proposición incidental

Madrid 23.—A última hora de la tarde se presentó a la Mesa de las Cortes una proposición incidental suscrita por diputados de diversas minorías republicanas, rogando al ministro de Justicia que dé cuenta al Parlamento de la actitud de algunos procesados por los sucesos de agosto y de varios defensores ante la Sala sexta del Supremo, que entiendo en el asunto.

Los radicales socialistas

Madrid 23.—Se reunió en sesión extraordinaria el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista, con objeto de elegir los cargos del nuevo Comité.

Se nombró presidente a don Félix Gordón Ordás, y vicepresidente a don Juan María López Orozco; secretario, a don José Moreno Galvache, tesorero, a don Fernando Valera, y vocales, a don Alvaro de Albornoz, a don Marcelino Domingo y a don José Salmerón.

La desaparición del «Cuatro Vientos»

Madrid 23.—En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta madrugada que se había recibido una copia del mensaje enviado por el embajador español en Méjico al ministerio de Es-

El señor Rey, Mora defender también el dictamen, diciendo que hubiera sido deseable que otros españoles imitaran la conducta del señor Oriol repatriando sus capitales para evitar la exportación de oro que fué necesario hacer al extranjero.

El señor Guerra del Río y el señor Serrano Batamero, declararon en nombre de las minorías radical y Acción republicana, que dejan a los diputados de las mismas en libertad de votar.

Se procede a la votación y se toma en consideración el voto, siendo aprobado por 110 contra 12.

Se abstuvieron de votar los progresistas y el señor Besterio y el voto pasa a ser dictamen.

Finalmente se trata de una propuesta de la Comisión de Gobierno interior, para que se solicite del Gobierno la cesión de terrenos en el cuartel de la Montaña, con objeto de construir en los mismos el nuevo Palacio de las Cortes.

La proposición quedó aprobada. A las once y diez minutos de la noche se reanuda la pública y el presidente da cuenta de haberse concedido el suplicatorio solicitado para procesar a don José Oriol.

Seguidamente se levanta la sesión.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

La fiesta del Corazón de Jesús.-- Imponente manifestación de fé religiosa.--En el Cerro de los Angeles

Madrid 23.—A última hora de la tarde se presentó a la Mesa de las Cortes una proposición incidental suscrita por diputados de diversas minorías republicanas, rogando al ministro de Justicia que dé cuenta al Parlamento de la actitud de algunos procesados por los sucesos de agosto y de varios defensores ante la Sala sexta del Supremo, que entiendo en el asunto.

Madrid 23.—El diputado socialista señor Cañizares ha referido al ministro de la Guerra el siguiente suceso: A la una y media de la madrugada de ayer se presentaron en su domicilio un sargento y un suboficial con la pretensión de verle, Extrañado de visita tan intempestiva, se armó de una pistola y los recibió en su despacho. Los visitantes, al verle, dijeron que iban buscando a un señor muy parecido a él, que vivía en el piso segundo, y le dieron excusas incoherentes sin sacar las manos

de los bolsillos. El señor Cañizares les ofreció un plillo con objeto de hacerles sacar las manos, y después de breve charla los visitantes salieron, no sin antes discutir quién había de pasar primero.

El sereno a quien interrogó manifestó que el sargento y el suboficial le habían preguntado por él y no por otro vecino.

El diputado socialista señor Ruiz del Toro, que se hallaba presente contó que, hace varios días, también recibió una visita extraña a altas horas de la noche. Se trataba de un paisano y no quiso recibirle a hora tan intempestiva.

El señor Azana preguntó al señor Cañizares si tenía alguna señal de los visitantes y el diputado socialista contestó que no se había fijado en el número ni en la insignia de arma a que pertenecían.

La opinión de los técnicos

Madrid 23 (12 m).—Entre las diversas opiniones de los técnicos sobre lo que le ha podido ocurrir al «Cuatro Vientos» merecen destacarse dos. Una supone que el avión al ver echarse encima la tempestad, vería de adoptar la distancia, cayendo en el golfo de Méjico. La otra da por verosímil que el «Cuatro Vientos» empujado por la tormenta marcharía a la deriva aterrizando en un lugar apartado cerca del Estado de Oaxaca para ser salvado, donde unos aviadores norteamericanos hubieron de tomar tierra en cierta ocasión, tardando en aparecer 20 días.

La festividad del Corazón de Jesús

Madrid 23 (12 m).—Hoy ha aparecido Madrid lleno de colgaduras, a pesar de las amenazas de los elementos radicales socialistas, de Acción Republicana y otros ministeriales. En la mayoría de los balcones se ven colgaduras, y no sólo en las calles céntricas, sino todos los barrios extremos, Salamanca, Pozas y Valdecañas, han hecho manifestación de su profunda fé religiosa. Esta manifestación, es imponente.

A las doce de la mañana, próximamente, algunos sujetos en la calle del Barquillo y otras cercanas a la Casa del Pueblo, han apedreado los balcones e intentado romper las colgaduras. Los guardas de Asalto actuaron rápidamente.

En todos los templos de Madrid se ha celebrado solemnemente la festividad del día. Se han celebrado misas de comunión en la Catedral asistiendo gran cantidad de fieles.

En el Cerro de los Angeles, se celebró anoche una Hora Santa, a las que

asistieron alrededor de diez mil personas. A la una de la madrugada, se celebró una misa solemníssima y desde las tres se dijeron oras.

Diversas asociaciones religiosas han tenido vela durante toda la noche. En el Cristo de Medinaceli asistió una multitud imponente.

Los tradicionalistas celebraron diversos cultos en la Iglesia del Oratorio del Caballero de Gracia. El P. Pedro de Santa Teresa, dirigió al numeroso público que asistió al acto una plática elocuentísima en la que, en brillantes párrafos excitó a los tradicionalistas a ser, como hasta ahora, la vanguardia del Ejército de la Iglesia.

El señor Senante, al final de la misa, leyó el acto de consagración de la Comunidad Tradicionalista al Sagrado Corazón de Jesús.

La concurrencia a estos cultos fué enorme. Acudieron la Junta Suprema de la Comunidad Tradicionalista y numerosas personalidades.

Comer bien Digerir mejor

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

SUSCRIBASE USTED A "La Iglesia Católica en España"

EDITORIA FIDES MADRID

PROVINCIAS

De un atracado Valencia 23.—Los atracadores del Banco de Valencia del pueblo de Chelva huyeron en automóvil, perseguidos por el director del Banco y por la Guardia civil.

Cerca del pueblo de Calles abandonaron el coche, huyendo por el frente con dirección a Requena, siendo perseguidos por la Benemérita.

La cantidad robada asciende a 25.580 pesetas.

El auto, que alquilaron en Valencia, iba conducido por el chófer José Martínez García, quedando detenido. Se dice que la Guardia civil ha conseguido detener a uno de los atracadores.

Cobrador atracado Barcelona 23.—A primeras horas de la noche, cuando el cobrador de varias hermandades José Montañut se encontraba en la portería de una casa de la calle de Valencia, penetraron varios individuos armados de pistolas, que le arrebataron 3.200 ptas.

Rumatismo - Fracturas - Heridas Lodos naturales radiactivos. ARNEDILLO (Logroño)

EXTRANJERO

Lo que dicen desde Méjico Londres 23 (12 m).—Comunicación de Méjico que las gestiones personales hechas por los secretarios de la Embajada española, no han dado el resultado apetecido.

La noticia primera dando por seguro el hallazgo del «Cuatro Vientos» completamente destruido se debió al alcaide de Ajzapaco, quien a su vez la recogió de labios de unos indios que habitan en las laderas de las montañas.

Los secretarios de la Embajada, después de recorrer 160 kilómetros no han podido confirmar la noticia de la supuesta catástrofe. Tienen la impresión de que los aviadores habrán aterrizado en algún lugar solitario.

Los aviadores mexicanos continúan sin descanso para descubrir el paradero del «Cuatro Vientos».

El señor Álvarez del Vayo, dice que el Gobierno mejicano intensificará los esfuerzos para encontrar a los aviadores.

No se tiene la menor noticia del «Cuatro Vientos» Ciudad de Méjico 23 (12 m).—Al anochecer de ayer se suspendieron las pesquisas para dar con el paradero del «Cuatro Vientos». A pesar de los esfuerzos que vienen realizándose no se da con la pista para encontrar a Barberán y Colbar.

Del Vaticano Ciudad del Vaticano 23 (12 m).—El Sumo Pontífice irá a la Basílica de San Pablo el próximo día 30, en donde se celebrarán solemnes actos.

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X

JABON EL GALLO Lea V. siempre EL CASTELLANO

TARIFAS Hasta 15 palabras 050 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 015 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas: ¿Usted debió Chlumbo. Wippet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Palomas bravías, se compran. Razón: M. Mata Villanueva Espolón, 1, Burgos.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Venta de una casa con huerta, calle de San Pedro Cardena. Informes: Don Heriberto Arrate, Liana de Afuera, 16.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber». Interesante. No se olvide, que para pintar bien, es necesario una buena pintura y ésta la encontrará en la Droguería Ewelo. Siempre el mayor surtido. San Lorenzo 42. Bicicleta de niño, en buen uso, se vende. Arco del Pilar, 9, 1.º. Venta de muebles, baratísimos. Mañana de 9 a 1, San Pablo, 6 y 8, 2.º izquierda. Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Estable del Sr. Moliner. Segadora Nasey Harris en buen uso, se vende. Tratar: Calera 4. Miel blanca, se vende, a 2 pesetas kilo. Calle del Cid, 28, frutería.

Vendo. Librería nogal, con puertas, cristales, 5 metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4 segundo. Vendo vaca holandesa, recién parida, de 38 a 40 cuartillos. Informarán: Ventorro 2 de Mayo. Se vende camioneta Federal de tres toneladas, con ruedas de 32 x 6 gemelas atrás en perfecto orden de marcha. Agencia Studebaker, Paseo de los Yardiles n.ºm. 16. Bicicleta de señorita, se vende barata o se cambia por otra de caballero. Calera 33, pral. derecha. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Radio moderna, se vende una a elegir entre dos o se cambia por auto usado. Juan Manrique, Calera. 33

Véndese hermosa finca, cercada tapia, árboles frutales, agua y terreno para edificar. Calle. San Pedro Cardena, 37. Informes: San Pastor 22, 4.º izquierda. Pérdidas Pérdida. Perro perdiguero, de un año, atado por «Paco», ruego devolución, Hospital Militar, donde gratificarán. Pérdida de un caballo. El lunes 19 se extravió en Briviesca un caballo de 5 años, 6 cuartas y media de altura, pelo negro, tontino, patizado del pie izquierdo, propiedad de Modesto Fernández de Briviesca. El que lo haya recogido, puede entregarlo a su dueño. Calle de Pablo Iglesias, 42, Briviesca. Arrendos Alquiló piso amueblado, temporada verano. Santocildes 4, primero derecha.

Se arriendan locales y se vende una pila de piedra de Hontoria, que mide 2,05 x 1,04. Razón: Calle Madrid, 33 y 35. Veraneantes: Alquiló pisos soleados con pensión o sin. Diríjase: Pensión Comercio, Quintanar de la Sierra. Varios Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 695 R. Horticultores: Plantas y semillas, clases inmejorables. Finca Antonio Moliner, Carretera de Francia. Constructores parados: Se solicita precio del metro cuadrado de tabique pandorete, ya blanqueado. Diríjase «Casa Díez». Colocaciones Se necesita local, planta baja, para oficina. Ofertas a esta Administración.

Doncella, con buenos informes. Se necesita en calle San Pedro Cardena, 19, Chalet. De 1 a 8 y de 5 a 7 tarde. Pastor se necesita para guardar de 40 a 45 parejas de buyes. Razón: Alcalde de Frandovine. Se necesita muchacho soltero, práctico de pausería buenas referencias. Razón: Cayo Zamorano, Revilla Vallejera. Necesito aprendiz de chahenera y pantalonera. Fernán-González 58 y 55, cuarto. Ofréase joven, cualidades excepcionales, para enseñanza y educación en domicilio. Informes: Progreso 18, 3.º. Se ofrece para ordenanza o ayudante de oficina joven de 30 años, excelentes informes y sabiendo francés. Diríjase a esta Administración.

Joven con completísimos conocimientos de contabilidad y cálculos mercantiles, desea colocación. Correspondencia y francés. Razón: San Juan, 56, 1.º izquierda. Ama de cría se ofrece, soltera, primera, 26 años, leche ocho días. Informes: Herminia Martínez, Torduelas. Chica para todo, casa inmejorable dos personas, se necesita. Informes: «Casa Díez». Grandes jornales, trabajo todo el año; se necesitan oficiales y aprendices en sombreros «Deauville». Lain Calvo número 88, primero. Se ofrece chófer, bien impo en la conducción y mecánica, dos años práctica, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Informes: Liana de Dentro número 5.

Se necesitan modistas sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent. Se necesita oficial y aprendiz, para herrería, en Villanadino. Crescenciano Duendas. Se desea muchacha para servir, indúl presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 36, primero. Se necesita cocinera con buenas referencias. Informará: Administrador Círculo de la Unión, de 11 a 13 y 16 a 20. Oficial de cartería, se necesita en el taller de Cartería de Daniel Soto, en Los Ausines (Burgos). Chauffeur se ofrece en inmejorables condiciones, con carnet de primera clase, muy pocas pretensiones. Informará: Droguería Ewelo, San Lorenzo 42 (frente a las pescaderías.)

¡¡¡Sed previsores, labradores y ganaderos!!!

Van a comenzar las faenas agrícolas en las cuales tantos peligros surgen a cada paso.

En vuestras mismas casas, en vuestros corrales, en vuestras tierras, en el camino, en las eras, con los animales, os acechan los peligros de múltiples accidentes. Y estos accidentes os pueden ocurrir no sólo a vosotros si que también a vuestros familiares y criados fijos o temporales.

La ley, al aplicar los seguros al trabajo agrícola y ganadero, os obliga a asegurarnos en una Mutualidad.

Si los que tenéis uno o varios criados fijos o temporales podéis sufrir las graves consecuencias de los accidentes del trabajo agropecuario, también vosotros y vuestros familiares.

Recordad el refrán popular: «Los dueños con pan son malos».

Así pues, haced el seguro aunque no tengáis criados; porque si os ocurre una lesión, los gastos que os pague la Mutualidad (que pueden ser muy importantes) os ahorraréis.

Al fin con una pequeña cuota,

os podréis librar de la ruina.

Y los que primero os aseguréis, antes dejaréis de pagar la cuota anual.

La «Mutualidad Agrícola Burgalesa», filial y autónoma de la Federación de Sindicatos Agrícolas católicos de Burgos, os ofrece estos beneficios, asegurándoos en ella.

¡Ojo! y no confundiría con otra Mutualidad provincial.

Nuestra Mutualidad de los Sindicatos agrícolas, se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA»; y está constituida en el edificio o Casa social de la Federación calle de Santander, números 10, 12 y 14, edificio en el cual se hallan instalados «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

¡Labradores y ganaderos! asegurados en esta Mutualidad, para prevenir los graves efectos de los riesgos; que mañana puede ser tarde.

No os confundáis: «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», Calle de Santander, números 10 y 12 Burgos.

Aprendan los agricultores y ganaderos

Un caso práctico de los incalculables beneficios de la "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

El labrador, amigo nuestro de Zañeda, don José García Moreno, formalizó el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola, en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, las oficinas de la cual están instaladas en Burgos, en la Casa Social, propiedad de la Federación, calle de Santander, 10, 12 y 14; y a los pocos días de firmar la póliza del seguro, dió parte de un accidente de grave caída. Aunque el caso era dudoso y discutible, no obstante la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA le regaló al dueño el caso; y ordenó inmediatamente que por cuenta de la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA fuese curado el lesionado, con pago de los salarios y demás gastos.

He aquí un caso en el cual un trabajador, por una cuota de no muchas pesetas al año, se ha librado del desembolso de varios cientos que representarían lo que hubiera tenido que desembolsar.

Estos casos prácticos están probando a los labradores y ganaderos que provechoso les es el seguro, que deben todos hacer, tengan o no tengan obreros; porque sirve no solo para los obreros si que también para los patronos y para sus familiares.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asocación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

De nuestras ferias

Concursos y Exposiciones

Exposición - feria de Avicultura, Colombofilia y Cunicultura

Jurado

PRESIDENTE

Señor Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuaria,

VOCALES

Don César Gallardo, don Ramón García Lara y don Fulgencio Portero.

Reglamento

Artículo 1.º Podrán concurrir a este Concurso todos los criadores de aves domésticas y de conejos de razas españolas y extranjeras que lo soliciten, deseen vender o no sus productos.

Habrà, además, una sección especial dedicada a material avícola, alimentos, medicación, bibliografía, etc.

Art. 2.º Para tomar parte en esta Exposición-Feria, será necesario inscribirse en el día 24 de junio próximo, restando al efecto el boletín de inscripción que se facilitará en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal.

Art. 3.º El Comité organizador se reserva el derecho de no admitir las aves, conejos, material, etc., que por sus condiciones puedan deslucir el Concurso y rechazará de manera inapelable aquellos animales que presenten síntomas de cualquier enfermedad.

Art. 4.º Los animales y material que se presenten a esta Exposición-Feria, quedarán instalados definitivamente el día 28 de junio, en el que no se permitirá la entrada más que al Jurado clasificador, que otorgará los premios que estime oportunos.

Art. 5.º La inauguración oficial se celebrará el día 29 por la mañana y, antes, se colocará en cada una de las jaulas o parques, el nombre del propietario y las indicaciones que se estime convenientes, con los premios o distinciones que se les haya concedido el día anterior por el Jurado.

Art. 6.º La alimentación y cuidado de los animales y material será de cuenta del comité organizador, quien nombrará el personal necesario. Todo expositor tiene derecho a nombrar personas que por su cuenta hayan de atender a las necesidades de los animales o géneros expuestos.

Art. 7.º El Comité organizador mantendrá por su cuenta un servicio de vigilancia que ofrezca toda clase de garantías; pero no se hace responsable de la enfermedad o muerte de los animales ni de los desperfectos del material expuesto.

Art. 8.º Durante los días fijados para esta Exposición-Feria, no podrán retirarse del local, bajo pretexto alguno, los animales, material, etc., que a ella concurren.

Art. 9.º Las gallinas se presentarán por lotes de dos o más hembras y un macho. Los pollos y pollitas se presentarán en lotes, tantos como sean las diferentes razas.

Las palomas se presentarán por parejas. Las demás aves se presentarán a voluntad del expositor, por parejas o lotes.

Los conejos se exhibirán en parejas o grupos. Las instalaciones de material avícola, alimentos, medicación, bibliografía, etc., se presentarán en un solo grupo por la casa expositora.

Art. 10.º El material necesario para la Exposición-Feria lo facilitará el Comité organizador. El expositor que lo desee, hará constar en las hojas de inscripción que la instalación de los animales o productos será de su propiedad.

Art. 11.º Serán de cuenta de los señores expositores los gastos de transporte a Burgos y regreso de los animales o géneros que envíen.

Todos los demás gastos serán satisfechos por el Comité organizador. Art. 12.º Los señores expositores que lo deseen podrán enviar al Co-

mité organizador, metálico u objetos de arte o de utilidad para premios a determinados grupos, o a disposición del Comité para su adjudicación.

Art. 13.º El haber suscrito las hojas de inscripción implica el compromiso manifiesto de acatar en todas sus partes el presente Reglamento y el de aceptar las decisiones del Comité organizador en los casos que no se hubieren previsto.

Programa

CLASIFICACION DE RAZAS

AVICULTURA.

Sección 1.ª.—Lote de dos o más gallinas y un gallo de cualquiera de las razas nacionales ponedoras. Premio extraordinario del Colegio de Veterinarios de la provincia. Al mejor lote de Castellana negra, 100 pesetas.

Primer premio, 75.

Segundo, 50.

Tercero, 40.

Cuarto, 25.

Sección 2.ª.—Lote de dos o más gallinas y un gallo de cualquiera de las razas nacionales de carne.

Primer premio, 30 pesetas.

Segundo, 20.

Sección 3.ª.—Lote de dos o más gallinas y un gallo de cualquiera de las razas extranjeras de utilidad.

Primer premio, 50 pesetas.

Segundo, 30.

Tercero, 20.

Cuarto, 15.

COLOMBOFILIA.

Sección 4.ª.—Pareja de palomas caseras para consumo.

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo, 15.

Tercero, 10.

Sección 5.ª.—Pareja de palomas de fantasía, mensajeras y zuritas.

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo, 15.

Tercero, 10.

CUNICULTURA.

Sección 6.ª.—Un macho y una o dos hembras del país seleccionados.

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo, 15.

Sección 7.ª.—Un macho y una o dos hembras gigantes.

Primer premio, 40 pesetas.

Segundo, 25.

Tercero, 15.

Sección 8.ª.—Un macho y una o dos hembras de angora y peloteria.

Primer premio, 30 pesetas.

Segundo, 20.

Tercero, 15.

Sección 9.ª.—Instalaciones completas de material avícola.

Premios. Objetos de arte y diplomas. Sección 10.ª.—Aparatos para cualquier rama de las pequeñas industrias.

Premios. Objetos de arte y diplomas. Nota: En todas las secciones será facultad del Jurado conceder diplomas.

AGOTADA 2.ª EDICIÓN

Avicultura campestre

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

Muy en breve TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.

Precio: 3 pesetas

Correo certificado: 3'50

Se reciben pedidos casa del autor LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

Se vende papel

blanco para en-

volver

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA S.D.A. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE.

Don Restituto Garrido
SOMBRERERIA, 35
BURGOS



Guide usted "su estómago" porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



CHOCOLATES Y CAFES

"SAN ANTONIO"

Chocolates de máxima calidad con 440 gramos de peso

Cafés de exquisito paladar y finísimo aroma con especial punto de tueste

Infinidad y caprichosos regalos por consumo

Despacho en BURGOS

LAIN CALVO, 24

Los primeros días serán obsequiados todos los compradores con productos de la casa

PROXIMA APERTURA

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¡LABRADORES, ATENCION!

NO COMPREN TRILLADORAS SIN HABER VISTO ANTES

LA METALICA

Marca "SCHLAYER-HELIAKS"

Esta nueva trilladora estará expuesta en la próxima Feria de Burgos, los días 29 y siguientes



Félix Schlayer S. A., antes Alberto Ahles y Compañía

CASA CENTRAL EN MADRID, Calle del Príncipe 15 DEPÓSITOS EN TODA ESPAÑA
DEPÓSITO EN BURGOS, Garage Chevrolet

Para prospectos y ofertas, dirigirse a D. Evasio Gómez, BURGOS, Huerto del Rey, 17, o directamente a la Casa en Madrid
Se admiten Representantes en la provincia de Burgos

SOCIAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,5	Máxima a la sombra 18,8	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 690,5	Mínima a la sombra 8,0	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1'2

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

Don Leandro Santidrán, natural de Quintanilla de Escalada, provincia de Burgos nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma blanda. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenía que desnudarme, meterme en el baño etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma.

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

POR 27 FEO A A M D C ■ ALO JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



50 modelos distintos en trajectos para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, del 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12, ptas. Siempre gran surtido para elegir

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gaturrui), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

INDICANDO LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28
- MADRID -

Folleton de EL CASTELLANO

(35)

DUQUESA INÉS

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Intenso, Las charlas murieron y los ojos se cerraron para sentir mejor las sensaciones de la obscuridad, el miedo atemorizante y apocalíptico de las tinieblas. Apenas la lámpara encendida en la techumbre del vagón podía esclarecer los efectos de aquella noche súbita. Allí parecía algo brujo o mágico en el concierto infernal de topes, frenos, cadenas, puertecillas, silbos y trepidaciones.

Inés Fonsagrada (que fué de las escasas mujeres que conservaron abiertos los ojos), volvió por fin el humo en densas masas, parecidas a negros nubarrones, dando escolta y diadema al convoy, como ronda de gigantesco incensario que movieran sobre las peñas invisibles; y en los instantes en que se resplandecían estas regiones oscuras de

vapor miraba aparecer grisesntas, chorreantes de humedad y bordadas ya por guirnaldas de culantrillos reñizados las paredes ventradas y graníticas del túnel. A través de los cristales empañados contemplaba Inés la lucha de la luz y las tinieblas, cuando el tren, lanzando nuevos silbos, saludaba triunfal y jubilo la salida feliz del subterráneo. Vencedora la riente claridad, barría el foscor de aquella noche pavorosa y al aire triunfante y libre de las laderas perfumadas por la resina de los pinos, la tolva de humo se diluía en pos del convoy, perdiéndose en seguida en el espacio. Y gallardo, pujante, victorioso, apareció sobre la larga plataforma cortada en talud y asentada en terraplén encima de los lomos de la sierra para penetrar otra vez en el boquete de otra

túnel, y otro túnel, y otras angosturas en juego continuo de anochecer y amanecer, viendo ahora el festón de torviscos y jarales y mirando luego la verdura del pinar en las inmediaciones del barranco.

Inés se puso rápidamente en pie cuando el convoy abandonó las laderas de la montaña, y al tender la mirada por valle, que el sol policromaba con magnificencia, lanzó una involuntaria exclamación de asombro.

—¡Qué tierra más hermosa, don Blas! El sacerdote, que leía en su breviario, asintió con una sonrisa y una cabezada aquecentas. Rozando las alturas de un montes mayestático, cuyas cimas aún se coronaban de nieve, la línea férrea acariciaba y recorría el valle, turbando su quietud y placidez. Y los que desde el tren miraban los terrenos, ansiosos de belleza, se descubrían reverentemente ante el paisaje montaraz, saboreando con fruición sus singulares delicias. Atrás dejaron ya las compactas pinadas de Onteniente, con su rosario de incansantes túneles. Enfrente tenían la gran Sierra de Mariola, y un poco más a la izquierda la de Albalá, tapizada de oloroso romeral. A los pies de aquella se extendía en suave declive la turgente ladera, cubierta de olivar y campos, cuidados con mimo, con nogales y frutales variadas. Y sobre los peñascos que tapizan los montes y las pamplicas se

agrupan ejércitos de pinos, dando sombra y olor al pueblo y su convento, emplazados un poco más abajo. Desde aquellas alturas, donde las casas son casi del color de las peñas, el cuadro panorámico es soberbio, los vientos balsámicos y puros, el cielo más azul y más acogedor.

Al llegar al cruce de los caminos féreos y dar frente a levante, por el boquete que se abre entre Mariola y el Bincadell, surgía un pedazo del valle del Serpis con la Sierra de Planes en lontananza. Un silbido de la máquina resonó en las vastas amplitudes de la meseta.

El Padre capellán había terminado su rezo matutino. Guardó cuidadosamente el breviario, forrado de piel, en su maletín y se acercó a la ventanilla, cuyo cristal había bajado la duquesa viuda de Monroy.

—¡Qué hermoso paisaje, don Blas! —volvió a repetir la joven.

—De veras que lo es, sí, señora—aseguró el clérigo—. De lo más primoroso que hay en la provincia de Alicante, y cuente usted que es de las comarcas donde hay mucho y bueno que ver.

—¡Y cuánta casa entre las huertecitas! Y qué derroche de luz y de colores! —volvió a murmurar la joven, deslumbrada.

—Que sí, que sí. Allí tiene usted... Otro silbido de la locomotora ahogó

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artrismo. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

BALZAC: «La mujer de treinta años» números (1.259/61)	pesetas 1'80
LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/63)	1'20
FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos» (números 1264/65)	1'20
E. ABOUT: «El hombre de la oreja rota» números (1266/68)	1'80
B. DE SAIN-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70)	1'20
M. ALTOLAGUIRE: Antología de la Poesía Romántica, Española (números 1.271/75)	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

¿STED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estaqueo de un kilo, medio kilo cuario de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclafinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constiaye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISHMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

las palabras de don Blas, sin dejarle concluir, Carmen despertó sobresaltada.

—Vamos a llegar, Recoja usted el equipaje y téngalo a punto—dijo el capellán—. El tren para aquí muy poco.

Durante los últimos diez minutos, el convoy, acababa la penosa subida, se había deslizado por el llano de la alplanicie y descendía suavemente y con mayor rapidez sobre el plano cada vez más inclinado de la vía férrea. Ahora ya no era la vegetación adusta y bravia de la sierra la que adornaba los taludes y los ribazos, los márgenes y los terraplenes. Volvían los cultivos y marchaban el tren entre olivos, trigales y almendros. Muy pronto se trocaron los secanos en huertecitas, donde el verde era un derroche de matices, y al volver la cabeza hacia atrás veíase a lo lejos el camino, culebreando entre los pinares. Ya muy cerca de los viajeros la cabeza de Mariola, refugio su diadema de nieves. Tampoco eran las aguilas caudales quienes cruzaban el espacio. Bandadas de gorriones aturdídan con su pjar, volando en torno de las huertas, plicoteando los habares, hilvanando las primeras frases del madrigal, y en las umbráticas frondas celebraban sus nupcias los jilgueros en presencia ya de la genitil y joven primavera.

Prestos ya los bultos y reparado el desorden del tocado, ama y doncella espialaban el momento de lanzarse al an-

dén, El clérigo había requerido su manto y trocado el gorrijo con boria por el clásico sombrero. Asomó la cabeza en ademán avizor. En el andén de la estación pequenita de grises paredes y tejado rojo, un lacayo con librea y sombrero de copa, aguardaba. El «auto» debía estar a la otra parte del edificio.

Entraron en agujas, fué el convoy, acordando la marcha suavemente y, al fin, se detuvo con una leve sacudida.

—¡Agres, dos minutos, cambio de tren para Villena!

La portezuela del reservado se abrió rápidamente por la mano del propio jefe de la estación, que, gorra en mano, se apresuró a ofrecer sus respetos a «la señora duquesita». Sonrió Inés al escuchar el diminutivo que le plugo, por cierto. Era una muy linda manera de diferenciarla de su suegra. Las dos eran duquesas viudas de Monroy. El Padre Capellán saludó amistosamente al jefe y le preguntó por Luisita.

—Allí aguarda, junto al coche, con un ramo de flores para la señora—explicó el amable empleado.

—Luisita fué ahijada de Luis (que santa gloria haya) y el duque la quería mucho. Tenía grande predilección por esta buena familia—explicó don Blas.

—Como que era raro el día que no venía a echar conmigo un párrafo, fué